

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas en punto, del día 25-veinticinco de febrero de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la vigésima octava sesión ordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para instalar los trabajos.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2009; ASÍ COMO DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL 20 DE FEBRERO DE 2009.

V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único: Proyecto de resolución dentro del expediente 136/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Olmo Guerrero Martínez, en contra del Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

VI. ASUNTOS GENERALES:

Ninguno

VII. FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la declaratoria de la instalación de la sesión, así como la lectura y aprobación del orden del día, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el desahogo del cuarto punto de la agenda de trabajo, referente a la lectura y aprobación del acta de la vigésima séptima sesión ordinaria celebrada el pasado 18-dieciocho de febrero de 2009-dos mil nueve, así como de la trigésima sesión extraordinaria de fecha 20-veinte del mes y año en cita; propuso al Pleno con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa de la lectura de las mismas, y enseguida se pasara a su aprobación.

De tal forma, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la propuesta del Comisionado Presidente, y a su vez las actas de la sesiones ordinaria y extraordinaria enunciadas, instruyéndose a la Secretaría Ejecutiva para que las mismas se incluyan en el Libro de Sesiones de la Comisión, y se difundan en el sitio de internet de este órgano autónomo, en los términos que marca la ley de la materia.

Para continuar con el quinto punto del orden del día, concerniente a los asuntos específicos a tratar, en su apartado único, el Comisionado Presidente, Guillermo Carlos Mijares Torres, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Rodrigo Plancarte de la Garza, ponente del proyecto de resolución del expediente

136/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Olmo Guerrero Martínez, en contra del Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, el cual a su vez dispensó la lectura de los resultandos y considerandos del proyecto en estudio, para sólo exponer sus puntos resolutivos, toda vez que el mismo fue circulado entre los Comisionados con la anticipación debida para su análisis y revisión, siendo la siguiente:

“PRIMERO: Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 4, 87, 93, 104 fracción I, 131 fracción II y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **CONFIRMA** la resolución del **C. OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, en virtud de la inexistencia de una parte de la información requerida en sus archivos, quedando a disposición del particular la documentación restante en poder del sujeto obligado, para que en caso de ser de su interés, se allegue de la misma, en términos de lo dispuesto en el considerando cuarto de la presente resolución.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el presente fallo al particular en el domicilio señalado para tales efectos, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial.”

Puesto a consideración del Pleno de la Comisión, el proyecto de resolución del expediente 136/2008, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

No existiendo asuntos generales por tratar, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, procedió a abordar el séptimo punto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión, de conformidad con el artículo 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; teniéndose al efecto, el miércoles 04-cuatro de marzo de 2009-dos mil nueve, a las 12:00-doce horas en punto.

Finalmente, y a fin de tratar el octavo punto de la agenda de trabajo, se dio por terminada la vigésima octava sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, a las 12:11-doce horas con once minutos, del día 25-veinticinco de febrero de 2009-dos mil nueve.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA
GARZA**
Comisionado Vocal

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE
LA GARZA**
Comisionado Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
**Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 25-VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2009-DOS MIL NUEVE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS.-